ACTA DE APERTURA DE SOBRES

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 18/18 "MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS PARA ANGIOGRAFO MARCA SIEMENS INSTALADOS EN EL HOSPITAL PEDIATRICO ACOSTA ÑU DEL MSPBS"- AD REFERENDUM- I.D. N° 339.264.-

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los **dieciocho diez del mes de enero del año dos mil dieciocho,** en la sede del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a las **12:50 horas,** se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 18/18 "MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS PARA ANGIOGRAFO MARCA SIEMENS INSTALADOS EN EL HOSPITAL PEDIATRICO ACOSTA ÑU DEL MSPBS"- AD REFERENDUM- I.D. N° 339.264.-**

Se encuentran presentes para el acto de Apertura de Sobres, el **C.P. Carlos Torres**, Jefe del Departamento de Compras Menores, dependiente de la Dirección General Operativa de Contrataciones.

Se menciona el Acta de Prorroga de fecha 10/01/2018, en la cual se establece la nueva fecha de apertura de ofertas para el día **jueves 18 de enero de 2018 a las 13:00 horas**, según procedimiento establecido en la Resolución DNCP Nº 805/2009, y la Resolución DNCP Nº 522/15.

Posteriormente, siendo las 13:00 horas se procede a la Apertura de sobres; que se detallan a continuación:

OFERENTES:	MONTO TOTAL DE LAS OFERTAS:
1- EDUARDO ELIZECHE BENÍTEZ S.A.C. Vigencia de la Oferta: 60 días Mantenimiento de Oferta: 3% Foliado del 01 al 48.-	**G. 57.057.000.-**

Se hace constar en el presente Acta que:

- Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21.909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente	Formulario de Oferta y Lista de Precios debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Documento que acredita la representación	Declaración Jurada Art. 40°
1- EDUARDO ELIZECHE BENÍTEZ S.A.C.	Presenta	Presenta	Presenta SIPE Nº 1484040	Presenta

- La revisión de los documentos formales no sustanciales será realizada por el Comité de Evaluación de Ofertas. Las omisiones serán analizadas en la etapa de evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.

- Forman parte del Acta de Apertura de Ofertas, las observaciones realizadas por la Empresa: S/O.

- Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por el MSPBS.

Habiéndose procedido en cumplimiento a las directrices establecidas en la Ley 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para realizar el presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo que se da por terminado el acto de Apertura de Sobres, firmando el presente en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DPTO. DE COMPRAS MENORES

Dirección General Operativa de Contrataciones
Departamento de Compras Menores – Nivel Central

ACTA DE PRÓRROGA

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 18/18 "MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS PARA ANGIOGRAFO MARCA SIEMENS INSTALADOS EN EL HOSPITAL PEDIATRICO ACOSTA ÑU DEL MSPBS"- AD REFERENDUM- I.D. N° 339.264.-

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **diez días del mes de enero del año dos mil dieciocho,** en la sede del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a las **12:50 horas,** se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 18/18 "MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS PARA ANGIOGRAFO MARCA SIEMENS INSTALADOS EN EL HOSPITAL PEDIATRICO ACOSTA ÑU DEL MSPBS"- AD REFERENDUM- I.D. N° 339.264.-**

Se encuentran presentes para el acto de Apertura de Sobres, el **ECOM. MILCIADES P. MIGLIO R.**, representante de Compras Menores, dependiente de la Dirección General Operativa de Contrataciones.

Seguidamente, siendo las **13:00 horas**, horario establecido en el Pliego de Bases y Condiciones para el acto de Apertura de Sobres, se observa que se ha presentado un solo sobre oferta de la firma **EDUARDO ELIZECHE BENÍTEZ S.A.C.**, por lo tanto conforme al Art. 34º de la Ley 2051/03, no se cuenta con la cantidad mínima de sobres requerida. Consecuentemente se procederá a la prórroga de la fecha de apertura de ofertas para el día **jueves 18 de enero de 2018 a las 13:00 horas**, según procedimiento establecido en la Resolución DNCP Nº 805/2009, y la Resolución DNCP Nº 522/15, dicha Adenda queda sujeta a la aprobación y publicación en el SICP por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Con lo que se dio por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación éste Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (1) un ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Econ. Milciades P. Miglio R.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DPTO. DE COMPRAS MENORES